



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **DECLARA:**

Su más enérgico rechazo al cierre de la Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", en virtud de la importancia estratégica que dicha formación representa para el sistema de salud y el abordaje integral de la niñez y adolescencia.

Asimismo, manifiesta su preocupación ante el debilitamiento de dispositivos de formación profesional crítica para el acompañamiento psicosocial de pacientes y familias, y solicita que se revea tal decisión en pos de garantizar el derecho a una atención en salud integral, interdisciplinaria y humanizada.

### **Fundamentos:**

La Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" constituye desde hace más de dos décadas un espacio de formación profesional de excelencia, fundamental en el desarrollo de políticas públicas de salud con enfoque integral e interdisciplinario. Su cierre, informado recientemente, representa un grave retroceso en materia de formación en salud pública y de reconocimiento de disciplinas clave como el Trabajo Social en los equipos sanitarios.

Esta residencia es parte del Sistema Nacional de Residencias del equipo de salud, una política pública federal que articula la formación profesional con el fortalecimiento de servicios críticos en instituciones de referencia. La misma ha contribuido históricamente a garantizar la atención psicosocial de niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento a sus familias en contextos de alta vulnerabilidad social y sanitaria. Su cierre implica no solo la pérdida de una instancia formativa clave, sino también el debilitamiento de la atención integral a los pacientes.

Según denuncian profesionales del área, esta decisión se enmarca en un contexto de ajuste y desfinanciamiento de programas de formación e investigación, lo cual afecta la calidad del sistema de salud en su conjunto. Tal como se indica en un artículo del diario Tiempo Argentino, "la interrupción de la residencia atenta contra el carácter interdisciplinario de la atención y formación en salud, elemento central en instituciones como el Garrahan".

Además, preocupa especialmente que esta medida se tome sin consulta ni diálogo previo con las áreas involucradas, desconociendo la trayectoria de la residencia, de su equipo de profesionales y el impacto de su funcionamiento tanto en el hospital como en el campo del Trabajo Social en salud. Resulta fundamental resaltar que estos espacios no sólo capacitan recursos humanos, sino que también fortalecen la calidad del servicio público en salud, permitiendo una atención más humana, integral y orientada a derechos.

Por todo lo expuesto, este proyecto de declaración busca expresar el rechazo al cierre de la Residencia de Trabajo Social del Hospital Garrahan, solicitando que se revea la medida adoptada y se priorice la continuidad de una formación esencial para la salud pública y el bienestar de la población pediátrica.

Por lo expuesto espero que mis pares me acompañen con la sanción del presente proyecto.

TANYA BERTOLDI  
Diputada Nacional